

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

A. Consideraciones Generales

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en armonía con los Estados Financieros establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC se determinaron los estados aplicables a las entidades paraestatales federales no financieras.

La generación y la periodicidad de la presentación de la información que a continuación se relaciona, será conforme a lo establecido en la Ley de Contabilidad y a las resoluciones emitidas por el CONAC.